Hermosillo, Son. a 28 de Agosto del 2019

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS SUBSECRETARIO DE GANADERIA

PRESENTE:



En atención a oficio de comisión 12/04 0461-2019, de fecha 15 de Agosto de 2019, donde se me instruye, para que me traslade durante los días 20 al 23 de Agosto del presente, a los Municipios de Arizpe, Cananea y Agua Prieta con el propósito de verificar y supervisar los caminos vecinales del Programa de Rehabilitación de Caminos de Acceso a los Ranchos Ganaderos de la Entidad. Por este conducto, le informo lo siguiente:

En el municipio de Arizpe se verificaron los tramos: Arizpe-Bacanuchi, Arizpe-el barrigón y Ejido Chinapa-Buena vista para un recorrido total de 114 km de caminos rehabilitados.

En el municipio de Cananea se verificaron los tramos: Cananea-Ejido 16 de Septiembre-Vicente Guerrero, José María Morelos-Ejido Zaragoza-Pompitas-Sauz, Vicente Guerrero-Carretera, Camino Santa Cruz-Cieneguita-Los Tejabanes, Cananea-José María Morelos, José María Morelos-Cieneguita y José María Morelos-Parillas Cieneguita-Milpillas para un total de 147 km de caminos rehabilitados.

En el municipio de Agua Prieta se verificaron los tramos: Agua Prieta-Los Azogues y carretera Agua Prieta-Janos-Ejido 18 de Agosto-Mesa de las Víboras-Ejido Oquita Montenegro para un total de 103 km de caminos rehabilitados.

En estas verificaciones me acompañó el Sr. Mario Garrobo de la División Maquinaria de U.G.R.S.

Anexo copia de documentación soporte de esta comisión, como lo son fotografías de los caminos, oficio de comisión debidamente requisitado, comprobación de gastos, ticket de gasolina via contronet.

ATITE.

Sin otro particular por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

ING. RODRIGO PREZIADO TORRES

c.c.p.- LIC, Oscar A. Acuña Ortiz.-Dir, Gral.de Planeación, Administración y Evaluación.

c.c.p.- LIC. Bernardo Escalante Morua.- Dir. Gral. de Desarrollo Ganadero

c.c.p.- Archivo.